



Club Ciclista Ourenseano

Tel: 988 245 904
Calle Emilio Ferraz, 41
32004 OURENSE

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO
Calle Ferraz, 16 - 5º
MADRID
A/At. Sr. Presidente D. José Luis López Cerrón



Ourense, 21 de marzo de 2018

Carlos Moure Castro, presidente del C.C. Ourenseano, en su calidad de miembro de la Asamblea de la RFEC por el estamento de clubs, se dirige a Ud. mediante la presente y en base a las siguientes

CONSIDERACIONES

Que este club le envió un escrito el pasado 28 de diciembre solicitando la colaboración de esa federación para poner a disposición de todo el colectivo ciclista, dependiente de la RFEC, la herramienta desarrollada por este club, en colaboración con la Fundación Ado Moure, que permite a los ciclistas protegerse de las posibles agresiones y de otros comportamientos inadecuados sufridos por parte de los conductores de vehículos.

También este club le ha enviado un escrito, el 12 de marzo, solicitándole el inicio de medidas de presión por parte del colectivo ciclista hacia los ponentes de la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados que está elaborando la inclusión de las faltas en el Código Penal así como la omisión de socorro, en apoyo a la aprobación de las enmiendas presentadas por la Mesa Española de la Bicicleta en dicha comisión.

Por esto,

SOLICITA

Que dichas propuestas sean incluidas en el orden del día de la primera reunión que se celebre de la Comisión Delegada.

Se me traslade el acuerdo adoptado por dicho órgano sobre las dos cuestiones planteadas por este club.


Carlos Moure Castro
Pte. Club Ciclista Ourenseano

